

## 8.1 VALORES CUANTITATIVOS ESTIMADOS PARA LOS INDICADORES Y SU JUSTIFICACIÓN.

A continuación se muestran los valores de las tasas de graduación, abandono y eficiencia referidas a la Licenciatura de Psicología de los últimos años.

**TASA DE GRADUACIÓN:** porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios (d) o en un año académico más (d+ 1) en relación con su cohorte de entrada.

*Forma de cálculo:* El denominador es el número total de estudiantes que se matricularon por primera vez en una enseñanza en un año académico (c). El numerador es el número total de estudiantes de los contabilizados en el denominador, que han finalizado sus estudios en el tiempo previsto (d) o en un año académico más (d+ 1).

Graduados en “d” o en “d+ 1” (de los matriculados en “c”)

----- x100

Total de estudiantes matriculados en un curso “c”

DATOS CONCRETOS REFERIDOS A ESTE GRADO:

Licenciatura de Psicología				
Tasa de Graduación				
Curso	2002	2003	2004	2005
<b>Licenciatura en Psicología en d años</b>	22,89%	13,79%	17,24%	11,45%
<b>Licenciatura de Psicología en d+ 1 años</b>	56,22%	37,93%	30,60%	--

Fuente: Servicio de Planificación y Evaluación

**TASA DE ABANDONO:** relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

*Forma de cálculo:* sobre una determinada cohorte de estudiantes de nuevo ingreso establecer el total de estudiantes que sin finalizar sus estudios se estima que no estarán matriculados en la titulación ni en el año académico que debieran finalizarlos de acuerdo al plan de estudios (t) ni en el año académico siguiente (t+ 1), es decir, dos años seguidos, el de finalización teórica de los estudios y el siguiente.

Nº de estudiantes no matriculados en los 2 últimos años “t” y “t+ 1”

----- x100

N° de estudiantes matriculados en el curso t-n+ 1

n = la duración en años del plan de estudios

DATOS CONCRETOS REFERIDOS A ESTE GRADO:

Licenciatura de Psicología				
Tasa de Abandono				
Curso	2003	2004	2005	2006
Licenciatura de Psicología	17,91%	27,09%	20,69%	25,99%

Fuente: Servicio de Planificación y Evaluación

Nota aclaratoria: se considera matrícula a principios de curso, no se tiene en cuenta si después la ha anulado.

**TASA DE EFICIENCIA:** relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

*Forma de cálculo:* el número total de créditos teóricos se obtiene a partir del número de créditos ECTS del plan de estudios multiplicado por el número de titulados. Dicho número se divide por el total de créditos de los que realmente se han matriculado los graduados.

$$\frac{\text{Créditos teóricos del plan de estudios} * \text{Número de graduados}}{\text{(Total créditos realmente matriculados por los graduados)}} \times 100$$

DATOS CONCRETOS REFERIDOS A ESTE GRADO:

Licenciatura de Psicología				
Tasa de Eficiencia				
Curso	2003	2004	2005	2006
Licenciatura de Psicología	81,71%	80,70%	82,67%	79,63%

Fuente: Servicio de Planificación y Evaluación

Nota aclaratoria: para los casos en los que un alumno presenta un n° menor de créditos matriculados que los requeridos (debido a convalidaciones, reconocimientos...), se igualan ambos números, es decir, que los créditos matriculados serían los requeridos en su plan de estudios. Por ejemplo, un alumno tiene 200 créditos requeridos y se matricula de 150, puesto que los 50 restantes han sido convalidados, entonces consideramos que dicho alumno se ha matriculado de 200 créditos.

## Valores estimados para el grado

Tasa de graduación: 35%

Tasa de abandono: 15 %

Tasa de eficiencia: 90%

Los valores estimados de los indicadores referidos a los resultados previstos están basados en los datos históricos de la titulación a la que el Grado pretende sustituir. Este criterio para realizar las previsiones parece especialmente acertado en la medida que la distribución de asignaturas y los créditos a realizar por el alumno/a por curso, así como la ratio profesor-alumno permite un diseño más eficiente del desarrollo de la enseñanza que permite predecir una mejora considerable respecto a las tasas anteriores.

Programa AUDIT:

### **PE01: Procedimiento de Establecimiento, revisión y actualizaciones de la política y objetivos de la calidad**

[http://www.ujaen.es/centros/fachum/calidad/MANUAL\\_PROCEDIMIENTOS/PE01\\_%20v01\\_Politica\\_Calidad.pdf](http://www.ujaen.es/centros/fachum/calidad/MANUAL_PROCEDIMIENTOS/PE01_%20v01_Politica_Calidad.pdf)

Este procedimiento tiene por objeto establecer la forma de elaborar y aprobar en primera instancia, y de revisar y actualizar de forma sistemática, la política y los objetivos generales de calidad de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén (UJA). Asimismo se establece el modo en que se realiza su difusión a todo el personal docente, PAS, estudiantes y otros grupos de interés (institución, administraciones educativas, egresados, empleadores, sociedad, etc.).

El presente documento es de aplicación a todos los títulos ofertados por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.